

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA E & V TOUR SA**

ACTA N° 00JGEU0012016

En la ciudad de Portoviejo a las 10H15 horas del día jueves 8 de febrero del 2016, en las oficinas de la empresa E & V TOUR SA se reúnen las accionistas de la empresa:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Correa Cedeño Carla Valeria	USD 400.00	50 %
Yanez Jativa Estefania	USD 400.00	50 %
SUMAN	USD 800.00	100 %

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía E & V TOUR SA, se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente AD-HOC designado por la Junta el señora Ing. Valeria Correa Cedeño y como Secretaria AD-HOC a la Estefanía Yáñez.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2015.

CONSIDERANDO:

Una vez constatado que se encuentran todos los accionistas presentes, se procede a examinar los Estados Financieros, es decir Balance General, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros. Por lo ante expuesto y una vez analizado los Balances se:

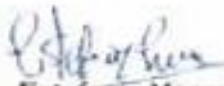
RESUELVE:

- Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2015

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.


Ing. Valeria Correa Cedeño
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS


Ing. Estefanía Yáñez Jativa
GERENTE GENERAL